

categoría de plata, con todos los honores previstos en el Decreto 201/1991, de 5 de noviembre.

- Don Antonio Rodríguez Gallardo, Inspector del Cuerpo de la Policía Local de Sevilla.
- Don Francisco García Juan, Oficial del Cuerpo de la Policía Local de Coria del Río (Sevilla).
- Don Francisco Javier Puente Soler, Oficial del Cuerpo de la Policía Local de Málaga.
- Don Sebastián Domínguez Ramírez, Policía del Cuerpo de la Policía Local de Vejer de la Frontera (Cádiz).
- Don Antonio Espejo del Valle, Policía del Cuerpo de la Policía Local de Chauchina (Granada).
- Don Manuel Fernández Leal, Policía del Cuerpo de la Policía Local de Gines (Sevilla).
- Don José M.<sup>a</sup> Lozano Lebrón, Policía del Cuerpo de la Policía Local de Fuengirola (Málaga).
- Don Salvador Rodríguez Suárez, Policía del Cuerpo de la Policía Local de Córdoba.

Sevilla, 4 de noviembre de 2004

EVANGELINA NARANJO MARQUEZ  
Consejera de Gobernación

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 2004, de la Dirección General de Consumo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas que se citan.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma se ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas a las Entidades Locales que se indican en el Anexo, en las cuantías respecto a gastos de inversión y corrientes indistintamente, para la constitución y funcionamiento de Juntas Arbitrales de Consumo de ámbito local, conforme a lo dispuesto en la Orden de 1 de febrero de 2002, del Consejero de Gobernación y Resoluciones de 3 de diciembre de 2003 y de 5 de noviembre de 2004 de la Dirección General de Consumo.

Sevilla, 11 de noviembre de 2004.- La Directora General, Isabel María Cumbreña Guil.

ANEXO

ENTIDAD LOCAL	SUBVENCIÓN GASTOS INVERSIÓN	SUBVENCIÓN GASTOS CORRIENTES
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	1.500 €	3.463,75 €
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	-----	8.022,19 €
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA	8.950,51 €	9.161,80 €
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MALAGA	2.950 €	11.441 €
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	1.100 €	9.161,80 €
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO	4.822,40 €	3.463,75 €
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	12.600 €	2.324,13 €
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	-----	6.882,58 €
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA	800 €	6.882,58 €
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CADIZ	-----	9.161,80 €
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	9.000 €	9.161,80 €
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA	-----	5.742,97 €
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN	-----	8.578,20 €

*RESOLUCION de 11 de noviembre de 2004, de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone la publicación del otorgamiento del Distintivo Oficial de Empresas Adheridas al Sistema Arbitral de Consumo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.4 del Real Decreto 636/1993, de 3 de mayo, por la presente se hace público el otorgamiento del Distintivo Oficial de Adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y la inclusión en el correspondiente censo, con el número de inscripción que se cita, a las siguientes empresas:

- 1565. Walther, Ralf
- 1566. Enodis Informática
- 1567. Viatic Sistemas, S.L.
- 1568. Informática De Carmona, S.L.
- 1569. Yasi Información, S.L.
- 1570. Maic Informática.
- 1571. Auvimatica, S.L.
- 1572. Kernel Network, S.L.
- 1573. Informática Werty, S.L.
- 1574. Mouse System, S.L.
- 1575. Alfonso Martínez González, MSD
- 1576. Informática Y Comunicaciones
- 1577. Alboran 2000 Servicios
- 1578. UPI Morón de la Frontera
- 1579. AIT Logín, S.L.
- 1580. E.W.S. Javier Clemente Castillo
- 1581. Rafael Bermudo Salas
- 1582. Azud Informática, S.L.
- 1583. Inforlab, S.C.
- 1584. A.M. System, S.L.
- 1585. Kernalia, S.L.
- 1586. Calle Rubio, S.L.L.
- 1587. Antonio Huesa Gámez
- 1588. Dynamic Technology Informática a Medida, S.L.
- 1589. Francisco José Marín García
- 1590. Estudio Informático del Guadaíra, S.L.
- 1591. Yolanda Cobos Orejuela
- 1592. Triware Sistemas Informáticos, S.C.
- 1593. Técnicos en Comunicaciones y Electrónica, S.C.
- 1594. Prodatec Informática, S.L.
- 1595. Gesinfo Servicios Informáticos, S.L.
- 1596. Novoinfe, S.L.L.
- 1597. Fusión, Cía. de Informática, S.L.
- 1598. Instituto Informático Hispalense, S.L.
- 1599. Dolores Gómez Fernández
- 1600. Dragon Telecomunicaciones, S.L.
- 1601. Watchdog Informática, S.L.
- 1602. Lógica Ma, S.L.
- 1603. José Navarro Huerta, S.L.
- 1604. Sian, S.C.
- 1605. Aicor Consultores Informáticos, S.L.
- 1606. Gesnet Soluciones Informáticas, S.L.
- 1607. Centro de Desarrollos Informáticos del Sur, S.L.
- 1608. Rafael Bascón
- 1609. Soluciones Informáticas de Peñarroya, S.L.
- 1610. Everbit, S.L.
- 1611. Dimaware, S.L.
- 1612. Informática Durán, S.L.
- 1613. Marina Molina Ordóñez
- 1614. Microser Computers, S.L.
- 1615. Inper, S.C.A.
- 1616. Juan Higuera Alvarez de los Corrales
- 1617. Ordenadores María Auxiliadora, S.L.
- 1618. Distribuciones Informáticas y Comunicaciones de Córdoba, S.L.
- 1619. Urende, S.A.
- 1620. Aplinfo Almería, S.L.
- 1621. Copy Centro, S.L.

1622. Alminar Multimedia, S.L.  
 1623. D.T.S. Deltasoft, S.L.  
 1624. Ofisur, S.C.  
 1625. Multifocinas, S.C.  
 1626. Clotilde Muñoz Vasco  
 1627. Opengate Soluciones Informáticas, S.L.  
 1628. Infoma Ceingest, S.L.  
 1629. Pymes Adip, S.C.  
 1630. Maínez Benítez, S.A.  
 1631. Servintel Almería, S.L.  
 1632. Adaira, S.L.  
 1633. PC Ejidomas, S.L.  
 1634. Coiffure Hispania, S.L.  
 1635. ICI Informática-José María Iglesias Castillo  
 1636. C/M Informática  
 1637. Centro MIPC, S.L.  
 1638. GutySan, S.L.  
 1639. Gemisa, C.B.  
 1640. Easy Computers, S.C.A.  
 1641. Sergio Ariza Cuberos  
 1642. Inforday Baza, S.L.  
 1643. Suinsa Informática, S.L.  
 1644. Home Center, S.C.A.  
 1645. Data Control Tecnologías de la Información, S.A.  
 1646. Proceso e Informática, S.L.  
 1647. Novacenter Millenium, S.L.  
 1648. Sat Jaén, S.C.A.  
 1649. J.V.B., S.L.U.  
 1650. Mecnográfica Gaditana  
 1651. Academia La Tecla, S.L.  
 1652. Powerpocre Soluciones Informáticas  
 1653. Interdata Gest, S.L.  
 1654. José Criado Gómez  
 1655. José Manuel Márquez Galindo  
 1656. D.M.R. Informática, S.L.  
 1657. Angel María Rodríguez Bueno  
 1658. Load, S.L.  
 1659. Micromac Ordenadores, S.L.  
 1660. Flashplus, S.L.  
 1661. Huelva M.M.D., S.L.  
 1662. Fernández León Informática  
 1663. Francisco José Vázquez Domínguez  
 1664. Espaceland, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 11 de noviembre de 2004.- La Presidenta,  
 Catalina Monago Ramiro.

*RESOLUCION de 12 de noviembre de 2004, de la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone la publicación del otorgamiento del Distintivo Oficial de Empresas Adheridas al Sistema Arbitral de Consumo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.4 del Real Decreto 636/1993, de 3 de mayo, por la presente se hace público el otorgamiento del Distintivo Oficial de Adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y la inclusión en el correspondiente censo, con el número de inscripción que se cita, a las siguientes empresas:

1665. Indatronic, S.L.U.  
 1666. Avalon Computer, S.L.  
 1667. Dumas Sistemas y Comunicaciones, S.L.  
 1668. Dorado Vargas, S.L.  
 1669. Com. y Sol. Inf. Monic 2000, S.L.L.  
 1670. Corudesa, S.L.  
 1671. PC Cable, S.L.  
 1672. Coinsur, S.C.A.

1673. Ram System Sistemas Informáticos, S.L.  
 1674. Manuel Robles Fernández.  
 1675. Jullasa PC, S.L.  
 1676. Spain Consulting Interguias, S.L.  
 1677. Microfuturo Ronda, S.L.  
 1678. Dafos Training, S.L.  
 1679. Inforpuente, S.L.  
 1680. Andaluza Informática y Ofimática, S.C.A.  
 1681. José María Ventura Murillo.  
 1682. Sistemas Técnicos de Enseñanza Consultores.  
 1683. Microsa Córdoba, S.L.  
 1684. Productos de Informática y Software, S.L.  
 1685. Academias de Formación Cordobesa, S.L.  
 1686. Antonio Urbanejo Martín.  
 1687. Infoteco, S.L.  
 1688. Cordobesa de Informática y Programación, S.A.  
 1689. José Ruiz Pardo.  
 1690. Microcad Informática, S.L.  
 1691. Academia de Informática Montequinto, S.L.  
 1692. Iniciativas Multimedia, S.L.  
 1693. Enter Informática.  
 1694. Desarrollo de Teleservicios, S.L.Q.  
 1695. Silicon Computer, S.A.  
 1696. Microquinto Informática, S.L.  
 1697. Microdisk Informática, S.L.U.  
 1698. Programación y Diseño del Genil, S.A.  
 1699. Wpunto Punto Com.  
 1700. Indalmicro, S.L.L.  
 1701. Aseting Informática, S.L.  
 1702. María Rosa Menoyo Calderón.  
 1703. Tecinet, S.C.A.  
 1704. Neosistemas, S.C.  
 1705. Ceginfor, S.L.  
 1706. Ciberbahía 2001, S.L.  
 1707. Centro de Microinformática y Programación, S.L.  
 1708. Raini Computer, S.A.  
 1709. Iván Duarte Garay (Markus Informática).  
 1710. Rodríguez Sánchez del Pozo, S.L.  
 1711. Infase 2000 Asesoría y Sistemas, S.L.  
 1712. Ana Mérida Castro-Inforpri.  
 1713. Telemóvil Jaén, S.L.  
 1714. Accesorios Informáticos y Redes, S.L.  
 1715. Coelco Informática, S.L.  
 1716. Cibit Soluciones Informáticas, S.L.  
 1717. Rafael Alarcón León.  
 1718. Dexcom Importaciones, S.L.  
 1719. Grupo Hispatec Integral Factoring.  
 1720. Centronet Servicios y Sistemas, S.L.  
 1721. Infoservice Servicios Informáticos, S.L.  
 1722. Inseren 2020, S.L.  
 1723. M.P.G. Informática, S.L.  
 1724. Progesa Informática, S.L.  
 1725. Informática Ponciana.  
 1726. Andrés Egea Reche.  
 1727. Ficom S.C.A.  
 1728. Overload Informática, S.L.  
 1729. Rafael Rubio Jiménez (Infarma).  
 1730. Cumar Informática, S.L.  
 1731. Gestinmática, S.L.  
 1732. Francisco Javier Gallego Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 12 de noviembre de 2004.- La Presidenta,  
 Catalina Monago Ramiro.